



TÉRMINOS DE REFERENCIA.

MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA DE FACHADA Y PINTURA GENERAL DEL EDIFICIO NUEVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA UNIVERSIDAD LIBRE, SECCIONAL BARRANQUILLA SEDE CENTRO.

FACHADAS: FRONTAL, LATERALES, TRASERA Y AREAS INTERNAS.					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND.	VALOR UNI.	VALOR TOTAL.
1	Lavado de todos los corta soles y arreglo de los mismos Medidas: 23.3 de alto x 2.20 de ancho Suministro e instalación de los faltantes 15%	38	UN		
2	Realizar lavado completo y general de la superficie de las paredes, columnas, vigas, antepechos con <b>CONSTRUCLEANER</b> , limpiador desengrasante de <b>PINTUCO</b> en proporciones de 1:6 (una parte de <b>CONSTRUCLEANER</b> Y 6 partes de agua) y enjuagar con hidro lavadora (chorro en abanico y con Angulo de 45°, manejar presiones de aproximadamente 1.200 psi; a fin de determinar las áreas donde queden residuos de estuco y pintura y posteriormente sean corregidas, Es importante resaltar que la pintura que no se desprenda con el efecto del hidro lavadora en las paredes, se debe retirar con espátula.	11,105.15	M2		
3	Escarificación de pared, Suministro y aplicación de pañete allanado e impermeabilizado con <b>MARCA: SIKA</b> mortero 101, donde se instalará la tableta itálica lisa. <b>ZONA:</b> Área 1er piso	598	M2		



NIT: 860.013.798-5

	ascensores y baños área externa y 2 paredes internas de fachada, área escalera interna.				
4	Suministro y aplicación de <b>ESTUCO ACRILICO MATE PARA EXTERIORES DOBLE PROTECCION DE MARCA: PINTUCO EN PAREDES</b> ya con la superficie libre de polvo o grasa, que este completamente limpia. Aplicar en toda el área posterior a pintar.	5,875,93	M2		
5	Suministro y aplicación de <b>ESTUCO ACRILICO BRILLANTE PARA INTERIORES DOBLE PROTECCION DE MARCA: PINTUCO EN PAREDES</b> ya con la superficie libre de polvo o grasa, que este completamente limpia. Aplicar en toda el área posterior a pintar. <b>AREA PASILLOS DEL 2DO AL 8TAVO PISO</b>	4,660,25	M2		
6	Suministro y aplicación de pintura <b>KORAZA A 10 AÑOS</b> marca: <b>PINTUCO</b> para paredes de fachadas, columnas tanto exteriores como interiores, debajo de las escaleras internas, antepechos y vigas colgantes. Color champaña: (5.875.93 MT2) <b>PARA FACHADAS.</b> y blanco en la parte de los pasillos de los salones en los pisos del 2do al 8tavo (4.660.25 MT2) a 3 manos.	10,536,18	M2		
7	Suministro y Recubrimiento de fachaleta tipo gres. REF: <b>LHG1016 TABLETA ITALICA LISA ROJA MEDIDAS 7 X 25CMS</b> Incluye 5% de desperdicio Área de fachadas internas y área externa ascensores del 1er piso	598	M2		

Vigilada Mineducación



NIT: 860.013.798-5

8	Suministro y aplicación de boquilla en juntas de la fachaleta	1	GL		
9	Suministro y aplicación de pintura <b>KORAZA A 10 AÑOS</b> color blanco marca: <b>PINTUCO</b> para cielo raso <b>INTERIORES</b> 1er piso Y <b>EXTERIORES</b> a 2 manos. <b>(MENOS EN EL AREA DE LOS PASILLOS DE LOS SALONES)</b>	778	M2		
10	Retiro y elaboración de las alfajías superiores e inferiores de las fachadas en concreto impermeabilizado con <b>SIKA MORTERO 101</b> con malla electrosoldada de 1/4, Aplicación de pintura marca <b>KORAZA</b> color gris basalto. Medida de la alfajía 25 x 4cm de espesor. Incluir protección de caída.	642	ML		
11	Desmante, mantenimiento de malla eslabonada (cambio de flanches en hierro de 15 cms x10cms x 3/16" incluye pintura de protección) 72 unidades de flanches y montaje de malla eslabonada en la azotea, desmante y montaje de para rayo existente. Aplicación de pintura para tubos y flanches <b>EPOXICO DE PINTUCO</b>	161	ML		
12	Suministro y colocación de protección ya sea cartón o plástico en pisos, barandas y todo elemento que se requiera, esto para evitar manchar las áreas cuando se vaya a pintar y cuando se realice el lavado del pasillo con presión de agua tener protección en pisos para evitar que se filtre el agua en pisos inferiores.	1	GL		



NIT.: 860.013.798-5

13	Suministro e instalación de cubiertas en policarbonato calibre # 6 incluye soporte de estructura. Ubicación salida de las puertas laterales en cafetería 1er piso. Medidas 2.50 mts de largo x 1.50 mts de voladizo. La estructura debe tener su anticorrosivo <b>MARCA HEMPELL Y PINTURA BLANCA COMO ACA.BADO FINAL PINTURA HEMPELL.</b> Esto para evitar que el agua lluvia ingrese a la cafetería.	2	UN		
14	Limpieza general y Desalojo de todo el material en un sitio <b>CERTIFICADO.</b>	1	GL		
<b>SUB TOTAL</b>					
<b>ADMINISTRACION</b>				<b>11,00%</b>	
<b>UTILIDAD</b>				<b>5,00%</b>	
<b>IMPREVISTO</b>				<b>2,00%</b>	
<b>TOTAL</b>					

❖ OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR FAVORECIDO

1. COMPONENTE TÉCNICO

- El **PROPONENTE** deberá presentar el presupuesto de construcción con el **Análisis de Precios Unitarios (A.P.U)** correspondientes a su propuesta en el Formato **Elaboración A.P.U** el cual incluye listado de materiales y equipos. **Si el proveedor No presenta este formato, será descalificado por no ser competitivo con el demás proponente.**
- El **AIU (Administración, Imprevistos y Utilidad)** deberá discriminarse y será de carácter obligatorio. Cabe aclarar que el AIU establecido por la **UNIVERSIDAD LIBRE** es del 18%. Y quedara de la siguiente manera **Administración 11% - Imprevistos 2% - Utilidad 5%**
- El **PROPONENTE** deberá suministrar el personal competente e idóneo para ejecutar los trabajos indicados en los términos de referencia (Director de obra, residente de obra, profesional SST, Mano de obra de no calificada entre otros)
- Antes de iniciar la obra el proveedor favorecido deberá presentar a la interventoría un **Cronograma** de trabajo que permita establecer el orden y duración de cada una de las partes de la obra.
- Al iniciar la obra el proveedor favorecido deberá suministrar los certificados de calidad de los materiales y de los equipos colocadas en obra



NIT: 860.013.798-5

- El proponente favorecido deberá asumir dentro de sus costos administrativo lo relacionado al cerramiento provisional ideal para el trabajo a realizar, así mismo debe asumir el costo en cuanto a señalizaciones necesarias para evitar accidentes.

## 2. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El proveedor favorecido deberá suministrar previamente toda una documentación SST basado en los requerimientos mínimos establecidos en el manual de contratistas de la Universidad Libre en virtud de los trabajos a realizar; la documentación solicitada es la siguiente:

- La empresa contratista, subcontratista, proveedor o temporal deberá presentar un Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con el número de personas y estándares mínimo-exigidos por la Resolución 0312 de 2019.
- Todo contratista, subcontratista, proveedor y temporal debe tener una persona designada como coordinador o responsable del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien será el contacto directo con el área de Jefatura de Personal – SST, de la Universidad Libre y/o el Administrador del Contrato. (Hoja de vida con soportes, Licencia en SST, curso de las 50 horas en SG-SST de acuerdo con lo exigido por el Ministerio del Trabajo).
- Soporte de afiliación o pagos al sistema de salud. (Certificado de afiliación).
- Matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos (IPVR). (Matriz de aplicación AST en campo).
- Matriz de elementos de protección personal de acuerdo con 1 |
- la actividad que se va a desarrollar. (Matriz y soportes de entrega y capacitación).

Adicional al requerimiento antes mencionado, también se hace necesario que aporte la siguiente documentación teniendo en cuenta que la labor a realizar es en altura, de acuerdo con lo establecido en la **Resolución 1409 de 2012**; la documentación adicional es la siguiente:

- Programa de protección contra caídas.
- Coordinador de trabajo en alturas (certificado), cuya presencialidad debe ser permanente.
- Certificado de competencia de los trabajadores y coordinador de trabajo en altura de acuerdo con la actividad a realizar: avanzado y/o reentrenamiento.
- Concepto de aptitud médica para trabajo en alturas no mayor a un año.
- Equipos y elementos de trabajo en alturas y sus respectivas inspecciones. (arnés, eslingas, líneas de vida).
- Procedimientos seguros de trabajo por cada actividad incluyendo rescate.
- Permiso de trabajo, análisis de trabajo seguro e inspección de equipos de alturas.



NIT: 860.013.798-5

- Plan de rescate operativo.
- Si la actividad requiere el uso de andamios, este deberá ser tubular, el cual será armado por personal certificado como andamiere. De igual forma deberá contar con listas de verificación para validación de estos.
- Los equipos de acceso como escaleras o plataformas deberán contar con formatos de inspección pre-operacional el cual deberá ser diligenciado por una persona competente.
- Para trabajo en alturas deberá contar con un coordinador de alturas durante la actividad

### 3. MANEJO AMBIENTAL

- El contratista favorecido deberá conservar en perfecto estado de limpieza todos los espacios interiores y exteriores evacuando los desperdicios y basuras como recipientes de comida (icopor, bolsas, vasos, etc.), así mismo deberá proteger los materiales de la obra contra cualquier deterioro o posible daño durante los trabajos.
- El contratista no debe utilizar las canecas de la Universidad para arrojar desechos y escombros, así como tampoco utilizar implementos como escobas, baldes, traperos y otros elementos de la Universidad, los cuales deben ser suministrados por el contratista